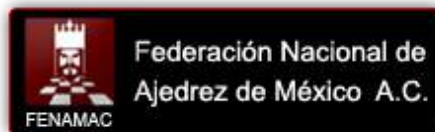




INDEPORTE
CIUDAD DE MÉXICO



Asociación de Clubes de Ajedrez del D.F., A.C.

A LOS CLUBES Y LIGAS DELEGACIONALES DE AJEDREZ:

Se les recuerda a todos los clubes y ligas delegacionales que conforman a la Asociación de Clubes de Ajedrez del D.F. que deben de enviar la siguiente documentación a más tardar el lunes 15 de enero a las 12:00 horas:

1. Reporte de Eventos 2017 (en caso de haber realizado eventos en 2017).
2. Programación de Eventos 2018.

Estos formatos y las especificaciones de cómo llenarlos, se encuentran publicados en la dirección de Internet www.acadfac.org/clubes cualquier duda al respecto, por favor infórmenla al correo coordinacion@acadfac.org para ser aclarada a la brevedad posible.

Los clubes y ligas delegacionales que no entreguen la Programación de Eventos 2018 quedarán como irregulares en nuestra asociación y no podrán participar de sus procesos normativos, incluyendo la Asamblea General Ordinaria 2018 que se realizará el primer cuatrimestre del año y en la cual se elegirá a un nuevo Comité Directivo para el período 2018 – 2022.

No habrá prórroga para la entrega de esta documentación debido a que la Federación Nacional de Ajedrez de México A.C. (FENAMAC), nos la ha requerido con la misma fecha límite de 15 de enero.

Viernes 5 de enero de 2018.

ATENTAMENTE

Manuel Ernesto Labra Vázquez
Presidente Asociación de Clubes de Ajedrez del D.F., A.C.